

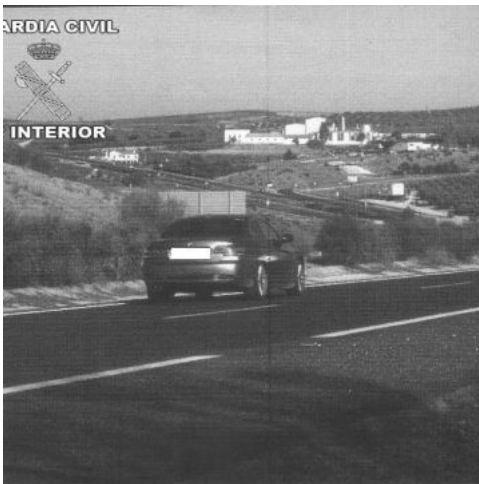
**PROVINCIA | Sucesos**

**La Guardia Civil detecta a un conductor que circulaba a 223 km/h**

**Sobrepasó el límite de velocidad establecido en el tramo de vía por el que circulaba en más de 100 KM / H.**

**Redacción**

Miércoles 24 de octubre de 2012 - 08:51



La Guardia Civil ha detenido en Aguilar de la Frontera a C.A., de 24 años de edad, de nacionalidad belga, como supuesto autor de un delito contra la Seguridad del Tráfico, por exceso de velocidad.

La Guardia Civil del Subsector de Tráfico de Córdoba en un control rutinario de velocidad efectuado en la A-45 (Córdoba-Málaga), término municipal de Aguilar de la Frontera, detectó en la mañana del pasado día 21 de octubre, un turismo, marca BMW, modelo 330, ocupado por una persona, cuando circulaba a 223 km / Hora, estando limitada la velocidad de la vía en el tramo donde fue detectado a 120 KM / Hora, ante lo cual procedieron a pararlo.

Tras parar el vehículo e identificar a su conductor que resultó ser C.A., la Guardia Civil procedió a la detención del conductor del vehículo y a instrucción de las pertinentes diligencias, como supuesto autor de un delito contra la Seguridad del Tráfico, por haber sobrepasado el límite de velocidad establecido en el tramo de vía por el que circulaba en más de 100 KM / H.